

La Agencia de Desarrollo Local de Riba-roja de Túria está acreditada por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria como **Punto de Atención al Emprendedor (PAE)**, en ella se pueden realizar los trámites administrativos necesarios para constituirse como empresario , **de forma gratuita y evitando desplazamientos a otras administraciones.**

SERVICIOS PAE:

- Información sobre formas jurídicas: SL y Autónomo.
- Tramitación para la constitución de:
 - o Autónomo: Trámites gratuitos.
 - o Sociedad Limitada (SL):
 - Capital inferior a 3.100 euros (Notario 60 euros, Registro Mercantil 40 euros).
 - Capital superior a 3.100 euros (Notario 150 euros, Registro Mercantil 100 euros).

SERVICIOS PAE:

- Información sobre las ayudas e incentivos para la creación de empresas.
- Información sobre el régimen de Seguridad Social Aplicable
- Asesoramiento y tramitación del documento de seguridad de la Agencia de Protección de Datos.

CITA PREVIA

Agencia de Desarrollo Local
C/Eusebio Benedito, 30
46190 Riba-roja de Túria
Tel: 96 277 92 96
adl@ribarroja.es